



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE POSTERGACIÓN DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024, ID N° 441.849 “SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA” PLURIANUAL

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día veinte del mes de junio del año dos mil veinticuatro, en el local del Consejo de la Magistratura, sito en la Calle Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay, por la convocante presidiendo el acto, el Lic. Alberto Ortiz, Director de la DUOC, la Lic. Sara Ramos Técnica de la DUOC, Lic Andrea Piñanez, Asistente de la Dirección de Auditoría Interna Institucional ; y el Lic. Ever Fleitas, Asistente de la Dirección de Auditoría Interna Institucional, a fin de labrar acta y disponer la postergación de la Apertura de Sobres de Ofertas en el marco de la LPN N° 01/2024 “SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA” PLURIANUAL, ID N° 441.849, amparado al Artículo N° 55, de Resolución 4401/23 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.

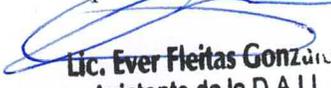
Se deja constancia que cumplida la fecha y hora límite para la recepción de ofertas no se ha recibido ninguna propuesta.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será publicada en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP).

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

  
Lic. Alberto Ortiz Rotela  
Director de U.O.C.  
Consejo de la Magistratura

  
Lic. Andrea C. Piñanez S.  
Asistente de la D.A.I.I.  
Consejo de la Magistratura

  
Lic. Ever Fleitas González  
Asistente de la D.A.I.I.  
Consejo de la Magistratura

  
Lic. Sara Ramos Giménez  
Técnica de U.O.C.  
Consejo de la Magistratura

